

ACTA DEL EVENTO DE FALLO DE LA CONTRATACIÓN POR ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. AA-50-GYR-050GYR974-N-129-2024. QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL PARA LA CONTRATACIÓN DEL **SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A SUBESTACIONES ELÉCTRICAS DE LAS UNIDADES MEDICAS Y NO MEDICAS (PARTIDA-1 D38 Z I Y II Y PARTIDA-2 D37 Z III Y IV) DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL D.F.** EN OBSERVANCIA A LO QUE ESTABLECEN ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Y DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 26 FRACCIÓN III, 26 BIS FRACCIÓN II, 34, 35, 36, 36 BIS FRACCIÓN I, 37, 40, 41 FRACCIÓN II, 47, 48, 50, 53, 54 Y 54 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO (LAASSP), Y 42, 44, 48, 49, 50, 54, 55, 58 Y 84 SEXTO PARRAFO DE SU REGLAMENTO.

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, SIENDO LAS 10:00 HORAS DEL 27 DE DICIEMBRE DE 2024, DE ACUERDO CON LA CITA HECHA Y NOTIFICADA A LOS INTERESADOS QUE PARTICIPARON EN EL ACTO CELEBRADO EL DÍA 18 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2024, SEGÚN EL ACTA DEL EVENTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE ESTA ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL ELECTRÓNICA Y PARA CONOCER EL FALLO DEL INSTITUTO, SE REUNIERON EN LA SALA DE JUNTAS DEL DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES, SITA EN CALZADA DE LA VIGA N° 1174, TORRES C, 4° PISO. COLONIA EL TRIUNFO, ALCALDÍA IZTAPALAPA, C.P. 09430 CDMX, LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE AL FINAL SE ENLISTAN, SUSCRIBEN Y FIRMAN.

AL ANALIZAR LAS PROPOSICIONES RECIBIDAS NO SE TUVO EN CUENTA ÚNICAMENTE EL MONTO TOTAL DE LAS MISMAS SINO TODAS LAS CIRCUNSTANCIAS QUE CONCURREN EN LOS TRABAJOS A REALIZAR DEL 01 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2025.

ATENDIENDO A LO ANTERIOR EL ING. JOSE LUIS GUTIERREZ HERNANDEZ RESPONSABLE DE LAS FUNCIONES DE CONSERVACIÓN DE LA ZONA II, EN REPRESENTACIÓN DEL MTR. ANTONIO RODRÍGUEZ VELÁZQUEZ, TITULAR DE LA JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL, DIO LA BIENVENIDA A LOS SIGUIENTES FUNCIONARIOS, DECLARANDO FORMALMENTE INICIADO ESTE ACTO.

CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, HIZO SABER A LOS PRESENTES EL RESULTADO DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL ELECTRÓNICA Y EL FALLO DEFINITIVO DE DICHO ORGANISMO, POR LO QUE SE DECLARA COMO LICITANTE SELECCIONADO PARA EJECUTAR LOS TRABAJOS OBJETO DE ESTA ADJUDICACIÓN A LA EMPRESA: GRUPO IMEV, S.A. DE C.V., EN BASE AL ARTICULO 36 BIS FRACCION I, YA QUE OBTUVO 98.00 PUNTOS EN LA PARTIDA-1 D38 Z I Y II, Y 98.00 PUNTOS EN LA PARTIDA-2 D37 Z III Y IV, SIENDO ÉSTA LA QUE OBTUVO LA MAYOR PUNTUACIÓN EN LA SUMA DE SU PROPUESTA TÉCNICA Y ECONOMICA EN CADA PARTIDA Y EN CONSECUENCIA SE LE ADJUDICAN LOS CONTRATOS. ---CON UN IMPORTE VERIFICADO ---

DATOS DEL CONTRATO Y SU GARANTÍA				
GRUPO IMEV, S.A. DE C.V.				
NUMERO DE CONTRATO	050GYR974N024129-001-00			
OBJETO	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A SUBESTACIONES ELÉCTRICAS DE LAS UNIDADES MEDICAS Y NO MEDICAS PARTIDA-1 D38 Z I Y II DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL D.F.,			
MONTO SIN IVA	MINIMO	\$2,418,808.80	DOS MILLONES CUATROCIENTOS DIEZ Y OCHO MIL OCHOCIENTOS OCHO PESOS 80/100 M.N.)	MAS EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA)
	MÁXIMO	\$6,047,022.00	(SEIS MILLONES CUARENTA Y SIETE MIL VEINTIDOS PESOS 00/100 M.N.)	MAS EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA)
VIGENCIA	01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2025			
PORCENTAJE DE LA GARANTIA	10% DEL MONTO MAXIMO DEL CONTRATO, SIN CONSIDERAR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA)			
MONTO DE LA GARANTIA	\$ 604,702.20 (SEISCIENTOS CUATRO MIL SETECIENTOS DOS PESOS 20/100 M.N.)			
TIPO DE GARANTIA	INDIVISIBLE			

ACTA DEL EVENTO DE FALLO DE LA CONTRATACIÓN POR ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL ELECTRÓNICA NO.AA-50-GYR-050GYR974-N-129-2024.QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A SUBESTACIONES ELÉCTRICAS DE LAS UNIDADES MEDICAS Y NO MEDICAS (PARTIDA-1 D38 Z I Y II Y PARTIDA-2 D37 Z III Y IV) DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL D.F.EN OBSERVANCIA A LO QUE ESTABLECEN ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Y DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 26 FRACCIÓN III, 26 BIS FRACCIÓN II, 34, 35, 36, 36 BIS FRACCIÓN I, 37, 40, 41 FRACCIÓN II, 47, 48, 50, 53, 54 Y 54 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO (LAASSP), Y 42, 44, 48, 49, 50, 54, 55, 58 Y 84 SEXTO PARRAFO DE SU REGLAMENTO.

DATOS DEL CONTRATO Y SU GARANTÍA

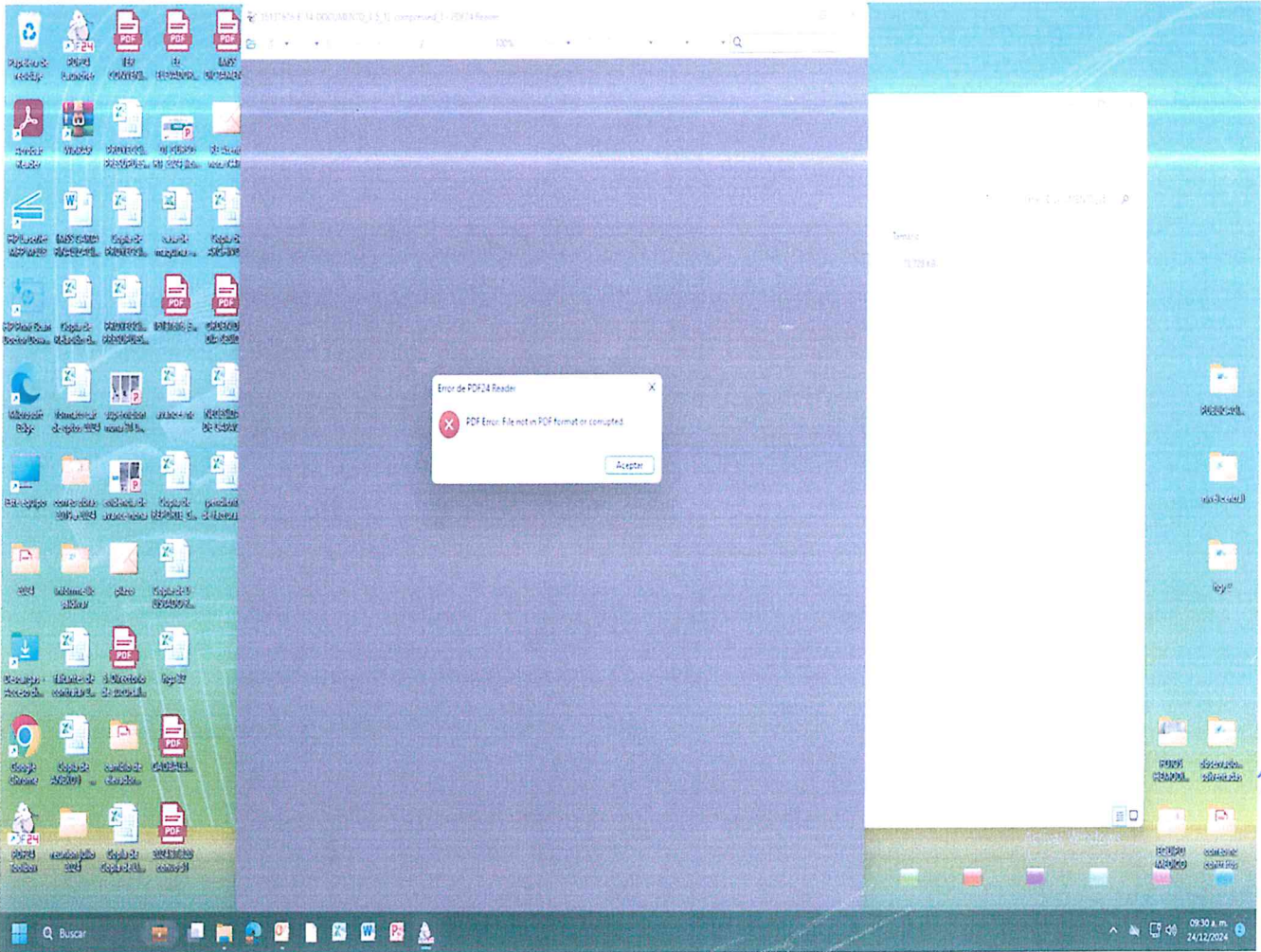
GRUPO IMEV, S.A. DE C.V.			
NUMERO DE CONTRATO	DE	050GYR974N024129-002-00	
OBJETO	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A SUBESTACIONES ELÉCTRICAS DE LAS UNIDADES MEDICAS Y NO MEDICAS PARTIDA-2 D37 Z III Y IV DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL D.F		
MONTO SIN IVA	MINIMO	\$2,775,843.20	(DOS MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS 20/100 M.N.)
	MÁXIMO	\$6,939,608.00	(SEIS MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS OCHO PESOS 00/100 M.N.)
VIGENCIA	01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2025		
PORCENTAJE DE LA GARANTIA	10% DEL MONTO MAXIMO DEL CONTRATO, SIN CONSIDERAR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA)		
MONTO DE LA GARANTIA	\$ 693,960.80 (SEISCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS SESENTA PESOS 80/100 M.N.)		
TIPO DE GARANTIA	INDIVISIBLE		

A LA EMPRESA CONSTRUCTORA L.A.A. S.A. DE C.V., SE LES NOTIFICA QUE EN BASE AL ARTICULO 37 FRACCIÓN I DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, QUE SU PROPUESTA TÉCNICA ES DESECHADA, DEBIDO A QUE NO ALCANZO LA PUNTUACIÓN MÍNIMA REQUERIDA QUE ES DE 45 PUNTOS, YA QUE OBTUVO 17.50 PUNTOS EN SU PROPUESTA TÉCNICA EN LA PARTIDA-1 D38 Z I Y II Y 17.50 PUNTOS EN LA PARTIDA-2 D37 Z III Y IV. POR LO ANTERIOR, SU PROPUESTA NO ES SOLVENTE Y ES DESECHADA TÉCNICAMENTE, POR LO ANTERIOR, SUS PROPUESTAS SON DESECHADAS EN AMBAS PARTIDAS, BASADOS EN EL PUNTO 5.1. INICISO J) DE LA CONVOCATORIA DE ESTA ADJUDICACION.

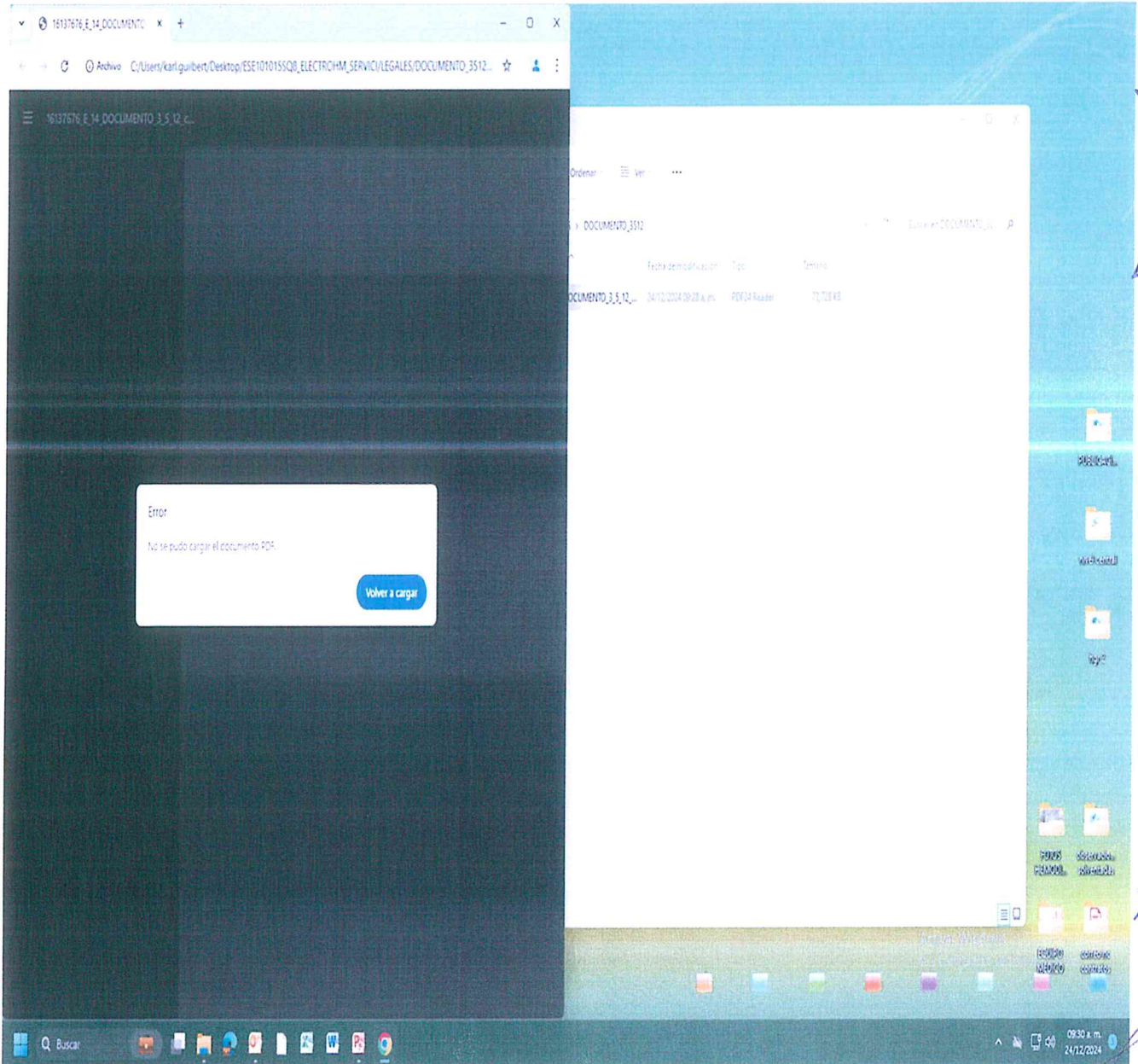
-----A LA EMPRESA ENERGÍA ELÉCTRICA DE CALIDAD, S.A. DE C.V. SE LES NOTIFICA QUE EN BASE AL ARTICULO 37 FRACCIÓN I DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, QUE SU PROPUESTA TÉCNICA ES DESECHADA, DEBIDO A QUE NO ALCANZO LA PUNTUACIÓN MÍNIMA REQUERIDA QUE ES DE 45 PUNTOS, YA QUE OBTUVO 18.62 PUNTOS EN SU PROPUESTA TÉCNICA EN LA PARTIDA-1 D38 Z I Y II Y 18.62 PUNTOS EN LA PARTIDA-2 D37 Z III Y IV. POR LO ANTERIOR, SU PROPUESTA NO ES SOLVENTE Y ES DESECHADA TÉCNICAMENTE, POR LO ANTERIOR, SUS PROPUESTAS SON DESECHADAS EN AMBAS PARTIDAS, BASADOS EN EL PUNTO 5.1. INICISO J) DE LA CONVOCATORIA DE ESTA ADJUDICACION.

ACTA DEL EVENTO DE FALLO DE LA CONTRATACIÓN POR ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL ELECTRÓNICA NO.AA-50-GYR-050GYR974-N-129-2024.QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL PARA LA CONTRATACIÓN DEL **SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A SUBESTACIONES ELÉCTRICAS DE LAS UNIDADES MEDICAS Y NO MEDICAS (PARTIDA-1 D38 Z I Y II Y PARTIDA-2 D37 Z III Y IV) DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL D.F.EN OBSERVANCIA A LO QUE ESTABLECEN ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Y DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 26 FRACCIÓN III, 26 BIS FRACCIÓN II, 34, 35, 36, 36 BIS FRACCIÓN I, 37, 40, 41 FRACCIÓN II, 47, 48, 50, 53, 54 Y 54 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO (LAASSP), Y 42, 44, 48, 49, 50, 54, 55 ,58 Y 84 SEXTO PARRAFO DE SU REGLAMENTO.**

A LA EMPRESA **ELECTROHM SERVICIOS, S.A. DE C.V.** SE LES NOTIFICA QUE EN BASE AL ARTICULO 37 FRACCIÓN I DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, QUE **SU PROPUESTA TÉCNICA ES DESECHADA**, DEBIDO A QUE NO ALCANZO LA PUNTUACIÓN MÍNIMA REQUERIDA QUE ES DE 45 PUNTOS, YA QUE OBTUVO **20.99 PUNTOS** EN SU PROPUESTA TÉCNICA EN LA PARTIDA-1 D38 Z I Y II Y **20.99 PUNTOS** EN LA PARTIDA-2 D37 Z III Y IV. POR LO ANTERIOR, SU PROPUESTA NO ES SOLVENTE Y ES DESECHADA TÉCNICAMENTE, POR LO ANTERIOR, SUS PROPUESTAS SON DESECHADAS EN AMBAS PARTIDAS, BASADOS EN EL PUNTO 5.1. INICISO J) DE LA CONVOCATORIA DE ESTA ADJUDICACION.ADEMAS DE QUE EL ARCHIVO DEL DOCUMENTO 3.5.12 DE LA CONVOCATORIA SE ENCUEBTRA DAÑADO Y NO SE PUDO VERIFICAR LOS CONTRATOS QUE PRESENTO EL LICITANTE. MOTIVO POR EL CUAL NO SE LE OTORGAN PUNTOS EN ESTE RUBRO.



ACTA DEL EVENTO DE FALLO DE LA CONTRATACIÓN POR ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL ELECTRÓNICA NO.AA-50-GYR-050GYR974-N-129-2024.QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A SUBESTACIONES ELÉCTRICAS DE LAS UNIDADES MEDICAS Y NO MEDICAS (PARTIDA-1 D38 Z I Y II Y PARTIDA-2 D37 Z III Y IV) DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL D.F.EN OBSERVANCIA A LO QUE ESTABLECEN ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Y DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 26 FRACCIÓN III, 26 BIS FRACCIÓN II, 34, 35, 36, 36 BIS FRACCIÓN I, 37, 40, 41 FRACCIÓN II, 47, 48, 50, 53, 54 Y 54 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO (LAASSP), Y 42, 44, 48, 49, 50, 54, 55 ,58 Y 84 SEXTO PARRAFO DE SU REGLAMENTO.



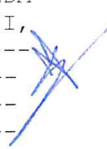
RESUMEN DE MATRIZ DE FALLO

ACTA DEL EVENTO DE FALLO DE LA CONTRATACIÓN POR ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. AA-50-GYR-050GYR974-N-129-2024. QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A SUBESTACIONES ELÉCTRICAS DE LAS UNIDADES MEDICAS Y NO MEDICAS (PARTIDA-1 D38 Z I Y II Y PARTIDA-2 D37 Z III Y IV) DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL D.F. EN OBSERVANCIA A LO QUE ESTABLECEN ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Y DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 26 FRACCIÓN III, 26 BIS FRACCIÓN II, 34, 35, 36, 36 BIS FRACCIÓN I, 37, 40, 41 FRACCIÓN II, 47, 48, 50, 53, 54 Y 54 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO (LAASSP), Y 42, 44, 48, 49, 50, 54, 55, 58 Y 84 SEXTO PÁRRAFO DE SU REGLAMENTO.

LICITANTE	PARTIDA-1 D38 Z I Y II PUNTOS OBTENIDOS EN SU PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA	PARTIDA-2 D37 Z III Y IV PUNTOS OBTENIDOS EN SU PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA
CONSTRUCTORA L.A.A. S.A. DE C.V.	17.50 PUNTOS PROPUESTA TÉCNICA NO SOLVENTE	17.50 PUNTOS PROPUESTA TÉCNICA NO SOLVENTE
ELECTROHM SERVICIOS, S.A. DE C.V.	20.99 PUNTOS PROPUESTA TÉCNICA NO SOLVENTE	20.99 PUNTOS PROPUESTA TÉCNICA NO SOLVENTE
ENERGÍA ELÉCTRICA DE CALIDAD, S.A. DE C.V.	18.62 PUNTOS PROPUESTA TÉCNICA NO SOLVENTE	18.62 PUNTOS PROPUESTA TÉCNICA NO SOLVENTE
GRUPO IMEV, S.A. DE C.V.	99.00 PUNTOS EMPRESA ADJUDICADA	99.00 PUNTOS EMPRESA ADJUDICADA




LA PRESENTE ACTA SURTE PARA EL LICITANTE SELECCIONADO, EFECTOS DE NOTIFICACIÓN EN FORMA, Y POR ELLO SE COMPROMETE Y OBLIGA A FIRMAR LOS CONTRATOS RESPECTIVOS Y SUS ANEXOS, CONFORME A LO ESTIPULADO EN EL ARTICULO 46 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, ESTO SE LLEVARÁ A CABO EN EL DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL SITA EN CALZADA DE LA VIGA N° 1174, TORRE C, 4° PISO. COLONIA EL TRIUNFO, ALCALDÍA IZTAPALAPA, C.P. 09430 CDMX, EL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2024 A LAS 09:00 HORAS, ASÍ MISMO, SE COMPROMETE Y OBLIGA A ENTREGAR AL INSTITUTO DENTRO DE LOS DIEZ DÍAS NATURALES A PARTIR DE ESTA FECHA, LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO POR EL 10 % DEL MONTO DE CADA CONTRATO EN MONEDA NACIONAL SIN INCLUIR EL I.V.A., LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 48 FRACCIÓN II, DE LA LEY ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.



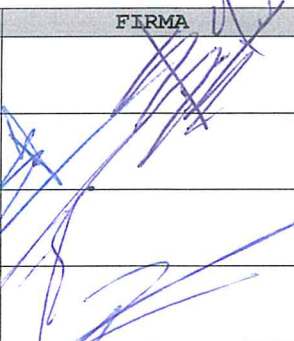
LA SECRETARIA DE LA FUNCIÓN PUBLICA INTERVIENE DE ACUERDO CON LAS FACULTADES QUE LE CONFIEREN LAS LEYES VIGENTES EN LA MATERIA Y POR CONDUCTO DE LA NOTIFICACIÓN POR ESCRITO SE HIZO SABER A DICHA DEPENDENCIA LA REALIZACIÓN DE ESTA ADJUDICACION DIRECTA NACIONAL ELECTRONICA PARA EL EJERCICIO DE SUS ATRIBUCIONES.

ACTA DEL EVENTO DE FALLO DE LA CONTRATACIÓN POR ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. AA-50-GYR-050GYR974-N-129-2024. QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A SUBESTACIONES ELÉCTRICAS DE LAS UNIDADES MEDICAS Y NO MEDICAS (PARTIDA-1 D38 Z I Y II Y PARTIDA-2 D37 Z III Y IV) DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL D.F. EN OBSERVANCIA A LO QUE ESTABLECEN ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Y DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 26 FRACCIÓN III, 26 BIS FRACCIÓN II, 34, 35, 36, 36 BIS FRACCIÓN I, 37, 40, 41 FRACCIÓN II, 47, 48, 50, 53, 54 Y 54 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO (LAASSP), Y 42, 44, 48, 49, 50, 54, 55, 58 Y 84 SEXTO PARRAFO DE SU REGLAMENTO.

POR PARTE DEL DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES AREA CONTRATANTE

NOMBRE	CARGO	FIRMA
LIC. FERNANDO ARTURO SALDIVAR SUBILLAGA	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES	

POR PARTE DEL DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES ÁREA TÉCNICA

NOMBRE	CARGO	FIRMA
ING. KARL ERICK GUILBERT CARTER	RESPONSABLE DE LAS FUNCIONES DE CONSERVACIÓN ZONA I	
ING. JOSE LUIS GUTIERREZ HERNANDEZ	RESPONSABLE DE LAS FUNCIONES DE CONSERVACIÓN ZONA II	
ING. LEONARDO SANABRIA CARDENAS	RESPONSABLE DE LAS FUNCIONES DE CONSERVACIÓN ZONA III	
ING. RICARDO ALEJANDRO SOLIS GONZALEZ	RESPONSABLE DE LAS FUNCIONES DE CONSERVACIÓN ZONA IV	

POR PARTE DE LA JEFATURA DE SERVICIOS JURÍDICOS: NO HUBO REPRESENTACIÓN ENVIÁNDOSE OFICIO DE INVITACIÓN N° 38.90.01.14.01.00/IM-6753/2024 DE FECHA 11 DE DICIEMBRE DE 2024.

POR PARTE DEL ÁREA DE AUDITORIA INTERNA DE DESARROLLO Y MEJORA DE GESTIÓN PÚBLICA, ÁREA DE QUEJAS, DENUNCIAS E INVESTIGACIONES DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL NO HUBO REPRESENTACIÓN ENVIÁNDOSE OFICIO DE INVITACIÓN N° 38.90.01.14.01.00/IM-6754/2024 DE FECHA 11 DE DICIEMBRE 2024.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA, Y PARA DEJAR CONSTANCIA DE LO ACTUADO, Y LOS EFECTOS LEGALES CONDUCENTES, LA FIRMAN AL MARGEN Y AL CALCE, LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, SIENDO LAS 10:20 HORAS DEL DÍA 27 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2024.

ACTA DEL EVENTO DE FALLO DE LA CONTRATACIÓN POR ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. AA-50-GYR-050GYR974-N-129-2024. QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL PARA LA CONTRATACIÓN DEL **SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A SUBESTACIONES ELÉCTRICAS DE LAS UNIDADES MEDICAS Y NO MEDICAS (PARTIDA-1 D38 Z I Y II Y PARTIDA-2 D37 Z III Y IV) DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL D.F.** EN OBSERVANCIA A LO QUE ESTABLECEN ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Y DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 26 FRACCIÓN III, 26 BIS FRACCIÓN II, 34, 35, 36, 36 BIS FRACCIÓN I, 37, 40, 41 FRACCIÓN II, 47, 48, 50, 53, 54 Y 54 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO (LAASSP), Y 42, 44, 48, 49, 50, 54, 55, 58 Y 84 SEXTO PÁRRAFO DE SU REGLAMENTO. -----

ORDEN DEL DÍA

1. DECLARACIÓN DEL INICIO DEL EVENTO DE FALLO DE **ADJUDICACION DIRECTA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. AA-50-GYR-050GYR974-N-129-2024.**, SIENDO LAS 10:00 HORAS DEL DÍA 27 DE DICIEMBRE DEL 2024.
2. PRESENTACIÓN DE LOS FUNCIONARIOS DEL IMSS Y DE LOS SERVIDORES PUBLICOS ASISTENTES
3. OBSERVACIONES QUE QUEDARAN ASENTADAS EN EL ACTA CIRCUNSTANCIADA
4. LECTURA Y FIRMA DEL ACTA CIRCUNSTANCIADA DEL EVENTO



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL D. F.
 JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
 DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES
NO. AA-50-GYR-050GYR974-N-129-2024.

SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A SUBESTACIONES ELÉCTRICAS DE LAS UNIDADES MEDICAS Y NO MEDICAS (PARTIDA-1 D38 Z I Y II Y PARTIDA-2 D37 Z III Y IV) DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL D.F.

fallo

FECHA	DIA	MES	AÑO
	27	12	2024

HORA	10:00
------	-------

LISTA DE FUNCIONARIOS

NUM	AREA QUE REPRESENTA	NOMBRE	FIRMA
1	Dep. de Conservación	Lic. Fernando Saldaña Saldaña	
2	Dep. de Conservación	Ing. Harold Fernal Guzman Contreras	
3	Dep. de Conservación	Ing. Francisco Sandoval Calderon	
4	Dep. de Conservación	Ing. Ricardo A. Saldaña Contreras	
5	Dep. de conservación	Ing. Jorge Luis Gutierrez Hdez	
6			
7			
8			
9			
10			



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL D. F.
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES
NO. AA-50-GYR-050GYR974-N-129-2024.

SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A SUBESTACIONES ELÉCTRICAS DE LAS UNIDADES
MÉDICAS Y NO MÉDICAS (PARTIDA-1 D38 Z I Y II Y PARTIDA-2 D37 Z III Y IV) DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN
ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL D.F.

fallo

FECHA	DÍA	MES	AÑO
	27	12	2024

HORA	10:00
------	-------

LISTA DE INVITADOS

NUM	RAZON SOCIAL	NOMBRE	FIRMA
1			
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL D. F.
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES
NO. AA-50-GYR-050GYR974-N-129-2024.

SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A SUBESTACIONES ELÉCTRICAS DE LAS UNIDADES
MÉDICAS Y NO MÉDICAS (PARTIDA-1 D38 Z I Y II Y PARTIDA-2 D37 Z III Y IV) DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN
ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL D.F.

fallo

FECHA	DÍA	MES	AÑO
	27	12	2024

HORA	10:00
------	-------

ACUSE DE RECIBO DE ACTA

NUM	RAZON SOCIAL	NOMBRE	FIRMA
1			
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DELEGACION SUR DEL D.F.
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES
NO. AA-50-GYR-050GYR974-N-129-2024.

SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A SUBESTACIONES ELÉCTRICAS DE LAS UNIDADES
MÉDICAS Y NO MÉDICAS (PARTIDA-1 D38 Z I Y II Y PARTIDA-2 D37 Z III Y IV) DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN
ADMINISTRATIVA DESCENTRALADA SUR DEL D.F.

fallo

FECHA	DÍA	MES	AÑO
	27	12	2024

HORA	10:00
------	-------

LISTA DE LICITANTES PARTICIPANTES

NUM	RAZON SOCIAL	NOMBRE	FIRMA
1			
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			